

## PARTICIPACION EN LA SEGUNDA SESIÓN DEL FORO PERMANENTE AFRODESCENDIENTE

Nueva York, 30 de mayo al 2 de junio de 2023

### PANEL RECOPIACIÓN DE DATOS PARA RECONOCER Y ABORDAR EL RACISMO SISTÉMICO Y ESTRUCTURAL

John Antón Sánchez

#### SALUDO.

Estimado señor presidente, honorable Doctor Pastor Murillo Martínez, estimados colegas de la mesa, distinguidos miembros del Foro Permanente Afrodescendiente, queridos colegas presentes en esta segunda sesión del Foro.

Señor presidente:

Nos sentimos muy felices que esta segunda sesión del Foro Permanente Afrodescendiente trate como tema general “Realización de un Sueño: La Declaración de Derechos de la Naciones Unidas sobre la promoción, protección y pleno respeto de los derechos humanos de las personas de ascendencia africana”.

Sobre este objetivo creemos necesario una orientación conceptual, política y jurídica sobre los derechos de los afrodescendientes como pueblo, teniendo en cuenta las jurisprudencias, reconocimientos legales alcanzados en los países de América Latina y el Caribe.

Las conclusiones del Foro podrían recomendar que el proyecto de declaración de derechos considere la naturaleza cultural de la afrodescendencia como un conjunto de expresiones civilizatorias heterogéneas sujetas de derechos colectivos, en el mismo sentido que ya lo ha realizado el Convenio 169 de la OIT cuando hace referencia a pueblos indígenas y tribales.

En cuanto al tema de este panel: La necesidad de Recopilar los datos para combatir el racismo sistémico y estructural. Nos unimos a las definiciones que el Dr. Murillo y el profesor Quince Duncan hacen de estos fenómenos y la forma como afectan la vida de millones de afrodescendientes y les niega la ciudadanía, incluso 150 años después de la abolición de la esclavitud.

Conceptualmente abordamos la relación entre afrodescendencia, racismo sistémico y los datos estadísticos. Para ello se debería interpretar la afrodescendencia como una agencia que requiere diagnóstico estadístico preciso a la hora de garantizar sus derechos. Una agencia identitaria que se mueve de forma interseccional entre categorías de poder como raza, etnicidad, género y la relación con condiciones específicas de cada individuo, es decir: condición de clase, orientación sexual, educación, e incluso *tipos de capitales*,

Lo segundo es una tesis en construcción: la base de la agencia de la identidad afrodescendiente ha sido la raza, desde los inicios de la modernidad occidental, pero queremos una interpretación económica de esta categoría sociológica, más allá de sus usos como concepto social y biológico. Pensar la raza como categoría económica justifica

un giro más creativo cuando intentamos realizar preguntas de autoidentificación étnico racial afrodescendiente, utilizadas tanto en los censos, como en las encuestas y los registros administrativos.

## Recomendaciones

Luego de esta precisión conceptual pasamos a responder una pregunta importante: ¿Cómo la recopilación de datos raciales y étnicos pueden ser más útiles para combatir el racismo sistémico?

Lo primero es destacar que los gobiernos deberían ser conscientes que el manejo adecuado de indicadores y el procesamiento de datos permiten combatir de forma concreta las desigualdades. Tratar este tema en el foro es la oportunidad de presentar la visibilidad estadística como un mecanismo efectivo no solo para el diagnóstico situacional, sino también para la orientación de políticas públicas, planes de desarrollo y medidas presupuestarias para garantizar derechos.

Llamar a los gobiernos para que fortalezcan la visibilidad estadística y la inclusión efectiva la variable étnico racial en los instrumentos censales y de encuestas tal como lo recomienda el consenso de Montevideo, y solicitar a aquellos estados que han retrocedido en el derecho a la visibilidad estadística afrodescendiente, que rectifiquen.

Es importante alimentar de mejor manera la captura de datos étnico-raciales en los registros administrativos, de salud, y sobre todos en aquellos relacionados con el acceso a la justicia, a la violencia policial, al sesgo algorítmico y la inteligencia artificial diseñada en contra de los patrones culturales y sociales racializados.

Sea la oportunidad de expresar que la visibilidad estadística debe ser acompañada por la visibilidad cartográfica, es decir el uso de las tecnologías para mapear los territorios afrodescendientes de carácter colectivo y ancestral de todos los países donde habitan los pueblos afrodescendientes.

No queda por demás, acotar, que el proyecto de Declaración de Derechos contemple a la visibilidad estadística como un derecho de la afrodescendencia, un derecho que sirve como instrumento de justicia reparadora, que garantiza la ciudadanía en la democracia liberal y permite combatir de forma concreta las consecuencias del racismo sistémico.

Gracias, señor presidente.